



ACTA N° 39
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 05 de Noviembre de 2018

TABLA:

- 1.- ACTA**
- 2.- CUENTAS**
- 3.- TABLA ORDINARIA**
- 4.- HORA DE INCIDENTES**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 05 de Noviembre del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, por Permiso Administrativo del Sr. Alcalde y Presidente Titular don Claudio Pucher Lizama, y con la asistencia de los Sres. Concejales don Claudio González Ormazábal, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Se encuentra presente el Sr. Alcalde (s) don Alvaro Retamal Benavides. El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

1.- Actas

El Sr. Presidente (s) somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 37 de Martes 16 de Octubre de 2018.

Sr. González: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente (s) : Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N° 37 de fecha Martes 16 de Octubre de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Luego, el Sr. Presidente (s) somete a aprobación el H. Concejo el Acta de Sesión N° 38 Extraordinaria de Miércoles 24 de Octubre de 2018

Sr. González: Dice que no aparece lo que consultó al Alcalde sobre el costo a pagar a Francisco Saavedra : era de diez millones de pesos y él responde que será con recursos Municipales. Si se puede incluir. Aprueba.

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente (s): Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Sesión Extraordinaria N°38 de Miércoles 24 de Octubre de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe .

2.- Cuentas

El Sr. Alvaro Retamal Benavides, informa que la ausencia del Sr. Alcalde se debe a Permiso Administrativo, por lo que le corresponde dar la Cuenta.

1.- Dice que la semana pasada se recibió la presencia de profesionales del Municipio de Olmué, quienes querían conocer la experiencia de Hualañé en los procedimientos de dotación de Agua Potable Rural, ya que en zonas de la 5ª Región aún tienen gran parte de la población sin agua potable, dependiendo solo de la entrega en camiones aljibe.

2.- Informa que el Viernes 9 a las 20:30 Hrs., se realizará el Festival Escolar de la Canción en el Gimnasio Unión Comercial y el Domingo 11 a las 11:00 Hrs. hay una invitación de Oración por los 90 años de Hualañé por parte de la Iglesia Pentecostal de Chile. El día 16 se realiza una Gala del Orfeón de Regimiento de Linares a las 20:00 Hrs. en Gimnasio San José, y el Sábado 17 a las 11:00 Hrs. es el Acto y Desfile Oficial, con un destacamento de Regimiento Talca y Linares y otro de Carabineros ,más la comunidad organizada. También con Proyecto de Unión Comunal de Mujeres se montará una exposición con trabajos del año 2018.

El Sr. González consulta por la atención de público del Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde (s) dice que se ha realizado, solo que en el Martes pasado tuvo que salir y continuó atendiendo él.

Siendo las 15:20 Hrs., se integra el Sr. Hugo Moreno Varas.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 526 de Secretario Municipal (s) aprobando Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas por un monto de \$ 380.967.000 (Trescientos ochenta millones novecientos sesenta y siete mil pesos) .

2.- Certificado N° 527 de Secretario Municipal (s) aprobando Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 14.003.737 (Catorce millones tres mil setecientos treinta y siete pesos)

3.- Certificado N° 528 de Secretario Municipal (s) sobre aprobación de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 5.260.000 (Cinco millones doscientos sesenta mil pesos)

4.- Of. N° 1092 de 23.10.2018 de Sr. Alcalde a Sres. Directores de Adm. y Finanzas, Salud y Educación solicitando antecedentes sobre remuneraciones.

Se rectifica que la petición no la hizo el Sr. González sino el Sr. Maldonado.

5.- Carta de Club Adulto Mayor Juan Pablo Segundo solicitando cambio de destino de Subvención 2018 de Pichilemu y viajar a Coltauco por enfermedad de dueña de Restaurant cotizado anteriormente para proyecto.

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si

Sr. González :Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s): Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar el cambio de destino de Subvención Municipal 2018 de Pichilemu y viajar a Coltauco, al Club de Adulto Mayor Juan Pablo Segundo de Hualañé.

6.- Of. N° 129 de la Directora de Administración y Finanzas informando estado de caja fuerte de Tesorería al momento del robo . Se entrega copia individual.

El Sr. Alcalde (S) acota que ya se hizo el recambio de caja fuerte en Tesorería Municipal.

7.- Of. N° 147 de Dirección de Administración y Finanzas con Informe de Adquisiciones y Licitaciones mes de Octubre de 2018.

8.- Correo de Vialidad Curicó adjuntando resolución de adjudicación de conservación de caminos El Sauce Espinalillo sector la Higuera y Las Cantinas. Se entrega copia individual.

9.- Carta 11/2018 Seguriequip sobre notificación de inicio de trabajos de resolución Pto. 8.

10.- Of. N° 21.456 del Dpto. de Experiencia Ciudadana de la Superintendencia de Electricidad y combustibles resolviendo favorablemente reclamo sobre interrupciones eléctricas en Población Carlos Jiménez de la Comuna de Hualañé.

Se entrega copia individual.

11.- Of. N° 42 del Juzgado de Policía Local sobre informe de Causas Julio, Agosto y Septiembre y trimestres anteriores.

El Sr. Alcalde (s) dice que por tratarse de muchas páginas, lo enviará por correo electrónico.

12.- Proyecto de Subvención Especial de Cuerpo de Bomberos de Hualañé por \$ 6.000.000 (Seis millones de pesos), ya evaluado por Control Interno, que viene a complementar Subvención año 2018 de un total de \$ 12.000.000 (Doce millones de pesos)

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s): Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar la entrega de Subvención Especial 2018 al Cuerpo de Bomberos de Hualañé, por un total de \$ 12.000.000 (Doce millones de pesos), de acuerdo a proyectos visados y aprobados por Control Interno de la I. Municipalidad de Hualañé,

13.- Of. N° 982 Dpto. Educación, sobre informe de Contrataciones y Licitaciones Octubre de 2018.

14.- Of. N° 989 Dpto. Educación solicitando aprobación de modificación de Reglamento de Asignaciones Municipales.

El Sr. González dice que esto es un tema económico y jurídico.

Se solicitará un pronunciamiento al Sr. Asesor Jurídico sobre el aspecto legal del documento, si da lugar o no; para discusión de próxima Reunión.

15.- Of. N° 74 de Dirección de Control con informe de Tercer Trimestre 2018 Municipal, Salud, Educación y Corporación. Se entrega un ejemplar a cada uno de los Sres. Concejales.

16.- Of. N° 35 de PRODESAL, informando Contrataciones y Licitaciones Octubre de 2018.

17.- Certificado N° 519 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de autorizar Ordenanza que regula funcionamiento y estacionamiento de fleteros.

18.- El Sr. Secretario Municipal da a conocer Certificado Médico justificando inasistencia del Sr. Hugo Moreno Varas a Concejo Extraordinario de Miércoles 24 de Octubre de 2018.

El Sr. Alcalde (s) dice que la Sra. Luz Miranda, por medio de la Sra. Ana María Uribe pidió audiencia para dirigirse al H. Concejo, razón por la cual se encuentra presente en la Sala.

El Sr. Presidente (s) autoriza y se le conceden 5 (cinco minutos) para exposición.

La Sra. Luz Miranda comienza diciendo que quiere dar a conocer la discriminación que ha sufrido su hija y su persona por parte de la autoridad y malos modales de funcionarios que no le dan respuestas.

Dice que su marido es enfermo y a ella no la toman en cuenta, que funcionarios de Obras son incapaces y sinvergüenzas, con documentos favorecieron a un tercero en un deslinde y que ha tenido problemas en su fuente de trabajo. Solicitó Bingo y le fue bien, y agradece al Alcalde que le dijo que la ayudaría pero la asistente social le dijo que los documentos que tenía no servían y no le han dado respuesta. Que trabaja haciendo mantas para sobrevivir.

Que tenía dos mantas pero César Leiva le hizo encerrona en la entrada de su vivienda y que está cesante. Pide al Concejo por la responsabilidad de lo denunciado una respuesta. Y que no la dejan vivir en paz. Consulta que solución le dan como Concejo para pagar audífonos de su hija.

Que ahora recién está en PRODESAL y necesita plata para pagar maestros, qué alternativa le dan como Concejo; que ellos deben hacerse responsables de lo que ha perdido de ganar. Dice que depende de lo que gana, que como temporera no la dejan

trabajar, que los choferes de los buses no la quieren llevar ,que tiene que ir a Santiago ahora en Noviembre con su hija a control. Y que su situación es compleja para los pasajes. Le dijeron que para el Bono Escolar de su nieta no reunía las condiciones.

Que el padre de su nieta no ayuda a su hija, que en el Juzgado una "tinterilla" no le dio la razón y él hace lo que quiere.

El Sr. Rojas dice que había compromiso de comprar audífonos.

El Sr. González dice que ha dicho acusaciones graves para el Municipio y para ellos.

El Sr. González agrega que hay que separar las cosas jurídicas de lo social.

El Sr. Alcalde (s) dice que se compromete a ver personalmente los audífonos de aquí al 07 de Diciembre. El total es de \$ 1.390.000 (Un millón trescientos noventa mil pesos).

La Sra. Miranda entrega fotocopias de Orden médica y otros documentos de su propiedad.

La Sra. Miranda dice que les dan canastas familiares a gente que no necesita y a ella no se le ayuda.

El Sr. Secretario Municipal pide al Sr. Presidente (s) una moción de orden ya que hay acusaciones muy graves.

El Sr. Presidente (s) dice que hay cosas de las que no estaban enterados.

Se repite el compromiso del Sr. Alcalde (s) de ayuda con asistente social.

La Sra. Miranda agradece y se retira.

Solicita la palabra el Sr. Secretario Municipal. El Sr. Alcalde(s) se la concede.

El Sr. Secretario Municipal dice que hay un Reglamento de Sala, que hay acusaciones serias a funcionarios que no pueden resolver. Se les trata de "sinvergüenzas" "tinterillos" "incapaces". Que hay materias que no son de Concejo. Que los Concejales se han convertido en asistentes sociales de la calle; que la Ley les entrega otras funciones para el ejercicio de su cargo.

El Sr. Rojas dice que hay funcionarios que atienden mal a la gente y que a él lo han tratado mal.

El Sr. Alcalde(s) dice que depende del trato. Que se ha ayudado a la Sra. Miranda, que no le gustó el furgón escolar, se ha ayudado en eso y en otras cosas también.

4.- Hora de Incidentes

Sr. Moreno

1.- Se refiere al mal estado de la camioneta de Bomberos; que es el motor .

El Sr. Alcalde (s) dice que revisará el Comodato para verificar quien se debe hacer responsable.

2.- Dice que en Barba Rubia los vecinos se quejan que no alcanzan fichas para personas que se enferman en el día. Se sugiere dejar por ejemplo 5 fichas para urgencias del día.

3.- Dice que el Municipio entregó una camioneta a Carabineros: ahora hay proyecto de vehículo para Hualañé y La Huerta; pide que quede en Acta que el General dijo que

llegarían vehículos. Está inquieto por eso. Cree que se les ha engañado. Pide invitar a General o Comisario.

El Sr. Alcalde (s) dice que es proyecto de Gobierno Regional, no de Carabineros.

El Sr. González dice que lo advirtió en su momento y recuerda que en Cuenta Pública de la Institución se dijo que había un vehículo aprobado para Hualañé.

El Sr. Alcalde dice que toda ayuda a Carabineros, Bomberos e Instituciones que beneficien a la comunidad, es válida.

El Sr. González dice que nadie está en contra de eso, sino la prioridad que se les da a los recursos.

4. - Dice que le preocupa el déficit de recursos de Salud, para cotizaciones, personal a Contrata. Sugiere invitar al Sr. Director de Salud.

El Sr. Alcalde (s) dice que los recursos de Salud se han entregado.

El Sr. Presidente (s) dice que a él lo han llamado por la falta de medicamentos básicos; también hay quejas en redes sociales.

El Sr. Alcalde (s) dice que hace un mes se consultó a Salud y se certificó por farmacéutica.

Por unanimidad, se **ACUERDA**: Citar a Sr. Director de Salud Municipal para los temas : Presupuesto, medicamentos y atención en Barba Rubia

Sr. González

1.- Reitera solicitud de porcentajes personal Planta y Contrata.

Sr. Alcalde (s) lo hará llegar.

2.- Consulta cuando le entregarán datos del CENSO.

El Sr. Alcalde (s) lo verá con el INE.

3.- Tiene preocupación por situación de Villas El Sol, El Encanto y Bicentenario ya que por parte de SERVIU no se ha visto mucho interés de acuerdo a lo que han visto los pobladores.

El Sr. Presidente(s) dice que con el estudio que se hizo, se puede pensar en hacer la demanda.

El Sr. Rojas señala que se debe iniciar una demanda.

Se propone la moción de invitar al Sr. Asesor Jurídico para próxima Reunión.

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente (s): Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Citar a Sr. Asesor Jurídico a próxima Reunión para tema de posible demanda por filtraciones de agua en contrucciones de Villas El Sol, El Encanto y Bicentenario.

4.- Consulta por funcionamiento y funciones de la EGIS.

El Sr. Alcalde (s) dice que está compuesta por un arquitecto, un administrativo y un dibujante . Se está reactivando la Oficina en reuniones con grupos, subsidios de mejoramiento, regularización de Títulos de Dominio y otros.

5.- Pregunta por funciones de Sr. Cristian Carrasco o Céspedes y en qué calidad las cumple y si es proveedor.

Sr. Alcalde (s) dice que cumple funciones de apoyo audiovisual.

Se solicitará por escrito.

6.- Consulta si se hizo el pago a don Cristian Guajardo de indemnización por la Corporación.

El Sr. Alcalde (s) dice que sí.

7.- Pide asistencia de Jefe DAEM a reunión de Concejo.

Por unanimidad se ACUERDA Citar a Jefe DAEM por temas: Detalle económico recursos SEP 2017 y lo que va de 2018, tipos de Contratos y funciones de abogados DAEM, en especial de don Aníbal Calderón Arriagada e Investigación Sumaria del robo de cheques.

El Sr. Secretario Municipal pide la palabra. Se la otorga el Sr. Presidente (s)

El Sr. Secretario Municipal dice que por Reglamento en la Hora de Incidentes no se deben tomar acuerdos y que los informes se deben solicitar por escrito.

El Sr. Moreno dice que habría que modificar el Reglamento.

El Sr. Rojas dice que basta con la petición de un tercio de Concejo; que serían dos Concejales.

Sr. Peñaloza

1. - Sugiere Oficio al MOP por posibilidad de defensas del Río en Remolino.

El Sr. Sepúlveda dice que los enrocados solo lo hacen en defensa de viviendas y caminos.

2- Dice que en Chiripilco de La Huerta algunas luminarias no encienden.

3.- Dice que en Orilla de Valdés Km. 47 hay poste sin luminaria. Familia Cubillos. Pide ver instalación.

4.- Pide mantención Pasarela de la Huerta . Pasada de madera.

Sr. Rojas.

1. - Pide abrir calle Errázuriz, es incómodo que esté cerrada.

El Sr. Alcalde (s) lo verá con Obras.

2. - Dice que hay bache en esquina Avda. Cementerio. Hay cañería de agua potable y una casa sin agua hace dos años. Enviará los nombres de los afectados y en donde el Municipio se comprometió a realizar un trabajo.

3.- Dice que no hay disposición de la empresa eléctrica, que faltan luminarias.

El Sr. Alcalde (s) dice que pedirá a Obras un recorrido completo para ver falta de luminarias.

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que la nueva Ley autoriza el arreglo de calles sin autorización de SERVIU ni Vialidad. Pide traspasar estos antecedentes a Obras.

Sr. Alcalde (s) lo verá con Obras para solucionar problemas de hoyos en las calles.

2.- Consulta si se podría recibir a la Directiva del Club Deportivo Unión Comercial con motivo de su 100º Aniversario.

Se les invitará para el día 12 de Noviembre de 2018. El Sr. Concejal se comunicará con la Institución.

Siendo las 17:15 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 37 de fecha Martes 16 de Octubre de 2018.

2.- Se aprueba el Acta de Sesión Extraordinaria N°38 de Miércoles 24 de Octubre de 2018.

3.- Autorizar el cambio de destino de Subvención Municipal 2018 de Pichilemu y viajar a Coltauco, al Club de Adulto Mayor Juan Pablo Segundo de Hualañé.

4.- Autorizar la entrega de Subvención Especial 2018 al Cuerpo de Bomberos de Hualañé, por un total de \$ 12.000.000 (Doce millones de pesos), de acuerdo a proyectos visados y aprobados por Control Interno de la I. Municipalidad de Hualañé,

5.- Citar a Sr. Director de Salud Municipal para los temas : Presupuesto, medicamentos y atención en Barba Rubia

6.- Citar a Sr. Asesor Jurídico a próxima Reunión para tema de posible demanda por filtraciones de agua en contrucciones de Villas El Sol, El Encanto y Bicentenario.

7.- Citar a Jefe DAEM por temas: Detalle económico recursos SEP 2017 y lo que va de 2018, tipos de Contratos y funciones de abogados DAEM, en especial de don Aníbal Calderón Arriagada e Investigacion Sumaria robo de cheques.

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**

